

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Departamento de Registro de Obligaciones de las Entidades Federativas y Municipios.

Vacante(s): 1 (Una).

Código: 06-313-1-CFOB002-0000067-E-C-T

Rama de Cargo: Coordinación y Enlace Intra e Interinstitucional

Nivel (Grupo/Grado): OB2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual Bruta: \$22,153.30 (Veintidós mil ciento cincuenta y tres pesos 30/100 M.N.).

Unidad de Adscripción: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas

Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.

Perfil y Requisitos:
Escolaridad:
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Terminado o Pasante.
Carreras:

| Áreas Generales | Carreras Genéricas |
|-------------------------------------|--------------------|
| Ciencias Sociales y Administrativas | Economía |
| Ciencias Sociales y Administrativas | Derecho |
| Ciencias Sociales y Administrativas | Administración |

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 2 años mínimo.
Áreas de Experiencia:

| Grupo de Experiencia | Área General |
|------------------------------|---|
| Ciencias Económicas | Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales |
| Ciencias Económicas | Teoría Económica |
| Ciencia Política | Administración Pública |
| Ciencias Jurídicas y Derecho | Derecho y Legislación Nacionales |

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

| | |
|-------------------------------|---|
| Conocimientos: | Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Finanzas Públicas, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 30%, mínimo aprobatorio 70). |
| Habilidades: | Orientación a Resultados y Trabajo en Equipo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%). |
| Experiencia: | Valor en el Sistema de Puntuación General 10%. |
| Mérito: | Valor en el Sistema de Puntuación General 10%. |
| Entrevista: | Valor en el Sistema de Puntuación General 30%. |
| Otros Requerimientos: | Horario: Mixto. Paquetería Informática: Nivel Intermedio en Word, Excel, Power Point y Outlook. <ol style="list-style-type: none">1. Revisar que los expedientes que envían las Entidades Federativas y Municipios para solicitar la inscripción de obligaciones en el registro de obligaciones y empréstitos, cumplan con lo señalado en el reglamento del artículo 9° de la Ley de Coordinación Fiscal, a través de la validación de la información conforme a los requisitos establecidos, para que el Director de Área determine su procedencia o rechazo con base al reglamento la inscripción de una obligación.2. Verificar con base a la normatividad establecida si las solicitudes, inscripción de convenios modificatorios y/o cancelaciones de obligaciones en el registro de obligaciones y empréstitos de Entidades Federativas y Municipios cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la revisión de la documentación y cotejo con requisitos establecidos, para que el jefe inmediato determine con base al reglamento la inscripción de una obligación en esta materia.3. Brindar atención a los funcionarios de las Entidades Federativas y Municipios que requieran asesoría en lo que respecta al registro de obligaciones y empréstitos, mediante una atención personalizada y/o por vía correo electrónico, con el fin de efficientar los procesos del registro de inscripción de obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.4. Diseñar una base de datos para dar seguimiento de las obligaciones de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la revisión y clasificación de la información del registro de obligaciones y empréstitos, para generar reportes con información actualizada de obligaciones de inscripción, convenios modificatorios y |
| Funciones Principales: | |



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

contratos de deuda pública.

5. Capturar en bases de datos la información de las obligaciones de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la revisión de las solicitudes y expedientes recibidos, para generar reportes con información actualizada, coadyuvando a la toma de decisiones de los mandos superiores.
6. Clasificar la información de los montos o porcentajes de las participaciones y aportaciones utilizadas como fuente o garantía de pago de las obligaciones registradas, a través de la revisión de los expedientes y conforme a la normatividad establecida, para llevar un registro, control y seguimiento de dicha afectación.
7. Informar al jefe inmediato si las solicitudes de inscripción de obligaciones cumplen con las disposiciones jurídicas aplicables, mediante la aplicación de los criterios de revisión y apego a la norma establecida, para dar seguimiento a los diversos reportes que se generen sobre deuda pública de Gobiernos Locales.
8. Capturar datos con información de las inscripciones del registro de obligaciones y empréstitos de Entidades Federativas y Municipios en el sistema informático correspondiente mediante un análisis previo de los expedientes de registro para que el jefe inmediato lleve un seguimiento automático de las obligaciones.
9. Preparar los expedientes del registro de obligaciones y empréstitos de Entidades Federativas y Municipios conforme a la normatividad del bunker, a través de la organización del archivo e integración de las cédulas correspondientes, para efectos de registro y consulta de nuevas solicitudes de inscripción de obligaciones.
10. Informar al jefe inmediato si las notificaciones de prevenciones e inscripciones cumplen con los lineamientos establecidos a través de la revisión y seguimiento del expediente de bitácoras de notificaciones, con el fin que los trámites se resuelvan en el tiempo establecido.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

**DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

- Tema-1 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**
- Subtema-1 **"Leyes y Reglamentos. "**
Bibliografía
"Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. "
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Capitulo V. De los Fondos de Aportaciones Federales. Artículos 33 al 50.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>
- Tema-2 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**
- Subtema-1 **Coordinación en Derechos.**
Bibliografía
"Declaratoria de Coordinación en materia federal de Derechos entre la Federación y el Estado de Aguascalientes. Publicado en el DOF el 04 de Marzo de 1982. "
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Puntos Primero al Tercero.
Página web
http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=203490&pagina=13&seccion=1
- Tema-3 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**
- Subtema-1 **Ley de Coordinación Fiscal.**
Bibliografía
Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Capítulo I De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Federales. Artículos 1 al 9 A."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-4 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Acuerdos y Convenios del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal**

Bibliografía

"Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación de 3 de diciembre de 2008.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Sección III. De los incentivos económicos, clausula vigésima "

Página web

<http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/CoordinacionConEntidadesFederativas/AcuerdosYConvenios/Paginas/Aguascalientes.aspx>

Tema-5 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Acuerdos y Convenios del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal**

Bibliografía

"CONVENIO de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes. Publicado en el Diario Oficial de la Federación de 3 de diciembre de 2008. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Sección I. De las Disposiciones Generales.

Página web

<http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/CoordinacionConEntidadesFederativas/AcuerdosYConvenios/Paginas/Aguascalientes.aspx>

Tema-6 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **"Convenio de Colaboración Administrativa. "**

Bibliografía

Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo V De los Fondos de las Aportaciones Federales. Artículos del 25 al 51.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-7 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Ley de Coordinación Fiscal.**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales. Artículos 1 al 9. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-8 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Ley de Coordinación Fiscal.**

Bibliografía

Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo V. De los Fondos de Aportaciones Federales. Artículos 25 al 51.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-9 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Acuerdos y Convenios del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Bibliografía

"Anexo 1 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1979. "

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

DOCUMENTO COMPLETO.

Página web

<http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/CoordinacionConEntidadesFederativas/AcuerdosYConvenios/Paginas/Aguascalientes.aspx>

Tema-10 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **"Ley de Coordinación Fiscal. "**

Bibliografía

Reglamento del artículo 9o. de la Ley de Coordinación fiscal en materia de registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2001.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Documento completo.

Página web

http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Reglamentos/80_reg_lcf9.pdf

Tema-11 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **"Ley de Coordinación Fiscal. "**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo I. De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales. Artículo 1 al 4.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-12 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Coordinación en Derechos.**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II. Del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Artículos 10 a 12.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-13 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Ingreso y Gasto Público.**

Bibliografía

Diagnóstico Integral de la Situación Actual de las Haciendas Públicas Estatales y Municipales 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo 1. Transferencias Federales y Finanzas Estatales.

Página web

<http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Paginas/DiagnosticoIntegral.aspx>

Tema-14 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Coordinación en Derechos.**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II, Del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Artículos 10 a 12.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>

Tema-15 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **"Leyes y Reglamentos. "**

Bibliografía

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 07-12-2009.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo IX. De las Participaciones a las Entidades Federativas. Artículos 41 al 43.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/77.pdf>

Tema-16 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **"Leyes y Reglamentos. "**

Bibliografía

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 07-12-2009.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II. De la Enajenación. Artículos 8 a 12.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/77.pdf>

Tema-17 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **"Leyes y Reglamentos. "**

Bibliografía

"Ley del Impuesto sobre la Renta. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de enero de 2002. Última reforma publicada DOF 25-05-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título IV. De las personas Físicas. Disposiciones Generales. Capítulo VII. De los Ingresos por la Obtención de Premios. Artículo 162 al 164.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf>

Tema-18 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **"Leyes y Reglamentos. "**

Bibliografía

"Código Fiscal de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma publicada DOF 12-12-2011. Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal DOF 31-12-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Artículos del 1 al 17B.

Página web

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>
- Tema-19 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Contabilidad Gubernamental.**
- Bibliografía**
- CONAC. Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Clasificador por rubros de ingreso.
- Página web**
- <http://www.conac.gob.mx/documentos/consejo/cri.pdf>
- Tema-20 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
- Subtema-1 **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**
- Bibliografía**
- "LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico
- Página web**
- "http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"